



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00697502- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2026-411-E-UNC-REC, por la que se declara condición de rezago y se dispone la baja de los bienes de la Prosecretaría de Informática;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar la parte integrante de la RR-2026-411-E-UNC-REC, por la que forma parte de la presente, manteniéndose firmes las demás partes de dicho decisorio.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, y pase al H. Consejo Superior.

mp